

«Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados láicos de un Estado sin Dios.»

LOS APOLOGISTAS DEL LIBERALISMO

Parece imposible que haya todavía quien defienda el liberalismo en nuestros días y nos lo presente como el único remedio contra los trastornos actuales de la sociedad que él mismo produce, y cuyas funestas consecuencias experimentamos todos.

Algunos de estos apologistas, deslumbrados aún por la brillante teoría liberal, no han podido descubrir la falsedad del sistema, apesar de las duras lecciones recibidas. Pero, otros, acostumbrados a emplearlo como medio de propaganda en sus campañas revolucionarias, no han llegado a desprenderse de la costumbre adquirida y hasta estando en el poder elogian al liberalismo sin perjuicio de asesinar a la libertad.

Estos últimos, los apologistas revolucionarios, aprovechan la natural y legítima aspiración del hombre a la libertad para hablarle del liberalismo como su más justa satisfacción, y de esta suerte hacerle creer que tiene derecho a pensar y a obrar con absoluta independencia de la autoridad de Dios y a pensar y manifestar su voluntad dentro de la sociedad sin limitación alguna.

Así, pues, analizando el espíritu que anima a los revolucionarios fácilmente se comprende que persistan hoy propugnando el liberalismo, a pesar de que la experiencia demuestre que la absoluta independencia de la razón individual engendra la máxima inmoralidad, y la absoluta independencia de la razón social—con el pomposo nombre de opinión pública—el desorden y la inestabilidad de los pueblos.

Se comprende que sea así, porque los revolucionarios—ya vayan con la tea incendiaria y el puñal asesino, ya sean contrarios a estos medios de violencia; ya sean perseguidores de Cristo y de su Iglesia, ya respetuosos con ellos—pretenden siempre la desorganización religiosa y política de la sociedad, y no hay medio más eficaz para conseguirlo que exagerar con el liberalismo los fueros de la razón individual y de la razón colectiva, proclamando la soberanía absoluta de ambos, sin normas de eterna justicia a que deban sujetarse en lo necesario, yendo de esta suerte los individuos y los pueblos sin rumbo fijo de tumbo en tumbo.

Se comprende también que sea así, porque como se lee en el libro del Dr. Tusquets «Orígenes de la Revolución Española»: «La lucha que agita a los polichinelas políticos y crea la Historia de las modernas civilizaciones, estriba en dos núcleos fundamentales: Roma, con sus múltiples organizaciones, que desea el progreso dentro de las normas trazadas por Cristo y que señala a los hombres su eterno destino; e Israel, que se ha propuesto arruinar la civilización cristiana, a fuerza de revoluciones, propagandas impías y pornográficas, desastres económicos y liberalismos sin mesura, y levantar sobre sus escombros, según la significativa frase de Izoulet, la Jerusalem terrestre. Para tal labor, los caudillos hebreos utilizan principalmente, la Masonería».

Y en la lucha entablada por el Judaísmo y la Masonería contra la Iglesia Católica era necesario arrancar los cimientos de la doctrina y de la Moral cristianas en el corazón mismo de los hombres con el «non serviam»—no serviré—de la satánica rebelión, y esta nueva rebeldía es lo que constituye el liberalismo, al negar a Dios el supremo dominio sobre los hombres.

Por esta causa los judíos han tenido especial cuidado en recomendar a sus satélites revolucionarios que difundan las doctrinas liberales por todas las sociedades cristianas. Así en los protocolos aprobados en 1897, se lee como norma de conducta en su campaña contra la Iglesia: «hay que predicar el liberalismo a los gentiles, y mantener, en nuestra nación, la más absoluta disciplina».

NUEVO PERIODICO

El día primero del mes actual apareció el primer número del periódico trisemanal *Actualidad*, órgano del partido «Unión de Derechas», recientemente fundado en esta capital.

Al ver con íntima satisfacción aparecer un defensor más de la Religión, de la Patria, de la Justicia y del Trabajo, nosotros que dolorosamente

vimos el campo desierto y durante algunos meses hemos estado luchando por estos ideales, no sólo correspondemos efusivamente al saludo del querido colega, sino que al saludarle sinceramente nos felicitamos de su aparición.

No quiere esto decir que pretendamos unificar la actuación de *Actualidad* con la de *EL IDEAL*, nó. El periódico que acaba de publicarse tiene

DE AQUI Y DE ALLA

Nuestros lectores habrán leído seguramente que el mítin de la Plaza de Toros, organizado en Madrid contra el Estatuto catalán, tuvo un éxito insuperable. Se llenó la plaza y quedaron algunos miles de personas sin poder entrar a ella, apesar de haber desfigurado la significación del acto, diciendo que era derechista y monarquizante. Así mismo cerró casi todo el comercio de Madrid, en señal de adhesión al mismo.

La opinión pública en la capital de la Nación no pudo manifestarse de manera más clara y terminante contra el Estatuto catalán. Sin embargo oficialmente se prepara otro mítin a favor del Estatuto, como contramanifiestación al celebrado, *dejando, como es natural, a todos en absoluta libertad para manifestarse*. Véase lo que dice *El Liberal*:

«Lo probable es que haya mitin estatutista y algo más para contestar al acto de la Plaza de Toros y al cierre del comercio madrileño, acuerdo imprudente que censuramos en su día y que justificaría lo que se intentara como represalia.»

«Nada más fácil que organizar un paro general para contestar al cierre parcial del comercio; pero con esto se haría una aportación importante a la guerra civil que están aventando en el rescoldo de los odios.»

¡Viva *El Liberal*, digo, viva la libertad liberal!

¿Y en el Parlamento?—La Comisión presentó su dictamen sobre el artículo séptimo del Estatuto que se refiere a la enseñanza. Hablaron en contra los señores Unamuno, Royo Villanova, Sánchez Román y Gil Robles, y ante el silencio del Gobierno el señor Alba requirió al Ministro de Instrucción Pública y al Presidente del Consejo para que manifestaran su

una significación política y obedecer a las orientaciones de un partido; en cambio *EL IDEAL* es un semanario exclusivamente católico, confesional, sin dependencia de ningún partido político. Por consiguiente no podemos en modo alguno pretender que se identifiquen.

Sin embargo, podemos presumir fundadamente, al considerar los ideales que ambos defienden, que su esfuerzo será común en beneficio, no propio, sino de la Religión y de la Patria.

pensamiento en la gravísima cuestión planteada. Expuso el señor Azaña el criterio del Gobierno y de la Comisión, y al explicar el dictamen lo confundió con la enmienda del señor Valle, ya desechada en sesiones anteriores, lo que dió origen a una gran confusión, confusión que alcanzó su mayor grado cuando el señor Azaña manifestó que «no interesaba el voto del señor Alba» y que dió origen a la conocida réplica de este último diciendo que «en historia y en filosofía se podía ser excéptico, pero que en política no podía ser cínico».

Y vino la votación, quedando aprobado el artículo séptimo por 129 votos contra 84. La mayoría del Parlamento, siguiendo dócilmente la orientación del Gobierno, se manifestó de nuevo en contra de la opinión.

A la votación faltaron más de cincuenta diputados radicales. Su ausencia dió origen a duros comentarios, como el de D. José Ortega Gasset, quien decía en los pasillos que la oposición que el partido radical hace es una oposición convencional, y los del catalán Ortiz y Estrada que reproducimos a continuación:

«Se aprobó el artículo, escribe, gracias a los radicales de Lerroux. Estos radicales que en Barcelona colaboran y ayudan al Estatuto, están íntimamente unidos a la Izquierda Catalana, formando la mayoría municipal; tan mezclados con ella andan que era un radical el que con Companys figuraba en el asunto Bloch, aquel intento de maniobra contra la peseta, basado en la influencia política de los de la Izquierda y radicales y en la ignorancia de Companys por él mismo confesada.

Los mismos que en las Cortes predicán contra el Estatuto, presentan enmiendas, chillan mucho, hacen denuncias de actos separatistas de corporaciones catalanas que ellos gobiernan, hasta llegan a votar en contra con tanto tiento y mesura que procuran siempre no reunir los votos necesarios para que su criterio triunfe.

Si el artículo séptimo se ha aprobado es porque no votó una gran parte de la minoría radical.

Conviene que no lo olviden los que a Lerroux votaron, los que hablan de una posible dictadura de Lerroux, los que todavía creen que el Emperador del Paralelo puede ser una esperanza de salvación de las esencias patrióticas.

(Continúa en la página 4.)

Actividad de los católicos en la provincia

Teruel

En el Círculo Tradicionalista

El pasado domingo 31, a las ocho de la noche, tuvo lugar la anunciada conferencia sobre el tema «Los Caudillos de la Tradición: Carlos VII, Duque de Madrid» a cargo de don Luis Alonso.

Los salones del Círculo estaban rebosantes de público, que apiñaba hasta las escaleras y que escuchó sin dar muestras de cansancio la larga conferencia pronunciada sobre tan interesante tema histórico.

Comenzó el conferenciante narrando las circunstancias que rodearon el nacimiento del primer Duque de Madrid en la pequeña aldea de Laybach en Croacia, en el destierro y las vicisitudes de la niñez del esclarecido Príncipe, leyendo fragmentos interesantes del Diario de Carlos VII y de las Memorias de uno de sus maestros, el P. Cabrera, deteniéndose especialmente en los datos que revelan el fervoroso patriotismo que caracterizó siempre al Duque de Madrid desde sus más tiernos años.

Con todo detalle refirió las causas que motivaron la abdicación de don Juan de Borbón en su hijo Carlos y aquella famosa Asamblea de Londres en que fué aceptada la abdicación de don Juan y reconocido don Carlos como heredero de sus derechos y Caudillo de la Causa Católico-Monárquica.

A continuación expuso el rápido crecimiento del carlismo después de la Revolución de 1868 hasta llevar a las Cortes de 1871, setenta y nueve diputados, las divergencias entre carlistas nuevos y carlistas viejos, que hizo a Aparisi denominarlas ingeniosamente a todas «carlistas de la víspera», la actuación admirable de aquella minoría de setenta y nueve diputados dirigidos por el gran Nocedal y las causas que obligaron al carlismo a prescindir de la lucha legal y parlamentaria y acudir a la lucha armada, principalmente la persecución de que fué objeto el carlismo en las primeras elecciones celebradas reinando don Amadeo I, dirigido por el gran maestro en marullerías electorales que se llamó Sagasta.

Habló también de la abundante literatura de propaganda del carlismo en aquella época, a cargo de Warterola, Aparisi y Guijarro, Valentin Gómez, Nocedal, Tejado, y leyó el famoso manifiesto de Navarro Villoslada titulado «El hombre que se necesita», que fué aplaudido con una entusiasta y prolongada ovación por el público.

Leyó el conferenciante varias coplas populares de la época que acreditan el prestigio de que gozó Carlos VII y el cariño del pueblo hacia su legendaria figura semejante a un héroe del Romancero.

Algunos datos de la guerra carlista y de la época en que Carlos VII dominó territorio español, acuñó

moneda, reorganizó la Universidad de Oñate, abrió Academias militares y ejerció funciones de verdadero soberano fueron citadas oportunamente por el conferenciante.

Después expuso brevemente las vicisitudes de la vida de don Carlos después de la guerra; habló con discreción de la excisión integrista acaudillada por Nocedal y Romea, que no fué más que una de tantas crisis pasajeras por que atravesó el carlismo para renacer después con más empuje.

Habló también de sus matrimonios con doña Margarita de Parma y doña Berta de Rohaz y por último del fallecimiento del gran español en Varere.

Antes de terminar leyó el Testamento político de don Carlos que fué escuchado con emoción y silencio por la numerosísima concurrencia que al final aplaudió largamente tan interesante disertación que recordó a unos y dió a conocer a otros la egregia figura del primer Duque de Madrid.

A. Femenina de A. P.

Terminada la conferencia pronunciada por la señorita Gloria García en la Asociación Femenina de Acción Popular cuya reseña publicamos en el número anterior, hizo uso de la palabra el joven abogado, ya conocido por su elocuencia, D. José Andrés, quien habló con singular acierto sobre «la actuación de la mujer en los momentos presentes.»

Empezó el conferenciante enumerando las razones que le movieron a aceptar la invitación que se le hizo para hablar a la mujer, «por más — dice — que no pueda exponerle iniciativas que ella no sepa, porque el no acceder a su gentil requerimiento hubiera sido un pecado de cortesía y porque creo además un deber sagrado, un deber ineludible de conciencia que los que acompañamos a Cristo con cirios y palmas en el domingo de Ramos, le acompañemos ahora en el viernes de Pasión; que los que le confesábamos transfigurado de gloria en el Tabor, le confesemos cubierto de ignominia en el Calvario.»

Trató a continuación de las dificultades que ofrece el camino del Gólgota y presentó a la mujer como el más firme baluarte de la religión, por lo que ha sido siempre la primera víctima de los odios sectarios.

Así en la Revolución francesa, cuyo carácter y crímenes describe, cometió el mayor de todos arrojando a la mujer de los municipios, de los tribunales, de los gremios y de las cortes, dejando a la familia abandonada en medio del arroyo y a merced de las pasiones de los hombres, al interpretar maliciosamente el principio cristiano que hace a la mujer reina del hogar, y convirtiéndola en su esclava, privada de los derechos ciudadanos,

Demostró cómo la mujer fué verdaderamente reina del hogar cuando podía defender sus derechos de madre y esposa públicamente, «cuando depositaba en las urnas su voto reconocido por el Papa Inocencio IV en todos sus estados, cuando en casi toda Europa intervenía en los municipios y en los gremios, cuando en Valencia pertenecía a las cofradías de regantes y en Aragón ejercía los señoríos jurisdiccionales, cuando llevaba por sí misma las riendas de su reinado y cuando por sí misma podía defender los preciados intereses de sus hijos.»

Seguidamente expuso la situación actual de la sociedad paganizada, en la cual el hombre cree que la mujer es solo un maniquí ambulante, que el hogar es una casa de huéspedes, y que los hijos son una remora con la que debe cargar el Estado, creencia que ha llevado a las leyes, ha dado forma en una Constitución y que pretende poner en práctica, pero nunca podrá conseguirlo porque lo impedirá resueltamente la mujer española, «que no es — dice — la que hoy se sienta en los escaños del Congreso representando al hombre, ni la que por la calle hace gala de sus desnudeces y usa de la moda como de banderín de enganche, sino aquellas que en el rincón de su casa se quedó vertiendo lágrimas cuando se incendiaban los conventos; la que a la sombra del hogar ha llorado el destierro de su hijo, porque era religioso, la persecución de su esposo porque era creyente, la desgracia de sus pequeñuelos cuyas almas no sabe si se perderán para siempre en manos un maestro ateo y corruptor.»

Y después de ensalzar a la mujer valiente que, al verse abandonada por el hombre, ha salido a la calle llevando en el altar de su pecho la bandera de la Cruz, citó las palabras de un orador ilustre, probando que la patria y el altar, el orden y la moralidad tuvieron en España los más abnegados defensores gracias a la actuación de la mujer, por cuya razón, al ver las pujantes agrupaciones femeninas actuales, se puede ser optimista en medio de las apostasias de los hombres.

En párrafos brillantísimos expuso la necesidad de que se interese la mujer por la enseñanza religiosa de los hijos, combatiendo la escuela laica, y por que la ley de Dios ampare al matrimonio, haciéndolo uno e indisoluble, refutando al matrimonio civil con la doctrina de la Iglesia.

Recogiendo la indicación hecha en anteriores conferencias de que la misión de la mujer terminaba con llevar al Parlamento a hombres que supieran defenderla, abogó por que la mujer no se conforme con esto, sino que aspire a ostentar cargos representativos por estar más capacitadas que muchos hombres y porque conocedoras de las necesidades del pueblo mejor que ellos, defenderán

mejor al pobre y al desvalido, y así si a las Cortes actuales hubieran ido señoras elegidas con los votos de las señoras, «en medio — dice — de los furores de la demagogia y de la tiranía de un partido, en medio de los escándalos y alborotos, se hubiera oído una voz, voz débil, voz de mujer, pero en definitiva voz de la piedad cristiana que es más fuerte que todos los furores de la persecución, voz como la de Alicia Masarik que se levantaba un día en el Parlamento Checo para decir con el acento de las grandes inspiraciones cristianas: «Insensatos, insensatos, vosotros los que os entregáis a odios y a persecuciones y a estériles discusiones mientras el hambre y el dolor agitan a las multitudes. Pensad que a la hora en que os entregáis a estos insensatos delirios hay miles y miles de obreros que mendigan el pan de puerta en puerta, miles y miles de niños que mueren tuberculosos en los brazos descarnados de sus padres miserables. Y como en el Parlamento Checo la pasión hubiera cedido a la caridad y el odio hubiera callado para dejar paso libre a la luz divina del Evangelio.»

Tras unos elocuentes párrafos elogiando la misión de la mujer, terminó exhortando a todas a no desmayar en la empresa comenzada, de la que depende la salvación de España.

Una gran ovación puso fin a la conferencia, que fué aplaudida en sus más brillantes periodos por la distinguida concurrencia, recibiendo el orador calurosas felicitaciones.

Suscripción monumento a don José Torán

Suma anterior.	28.193'00
D. Mariano Zuriaga; Teruel.	50'00
D. Juan Franc.º Jimeno Blasco.	2,00
D. Martín Alpuente,	5'00
D. Florentín Silvestre.	5'00
D. Bruno Monleón.	5'00
D. Marcelo Uriel.	5'00

Suma y sigue. 28.265,00

(Continuará)

“El Aguila”

Fábrica modelo de cerveza y de hielo

MADRID

Depositorio para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán

Piquer, 20 - 2.º

Cartas, sobres, tarjetas, etc. se hacen a precios muy económicos en estos Talleres.

Si

Durante anteayer er bernador d auditorio c prodigó a J ñanzas adri Motivo c los católico de quien se conocidas con la Igle. ha impuest las clases y cimiento e gética de gracias a s tos cumbre trina.

Es verda sido el pri ésto sin e fuso; porq cristo pro estableció bre la libe dola en su adoptivo puede sup na cultura en nombri vez, enseñ tural, pre sobre todo naba la fa liberal ate tolerantis dos que l mos de su nador, al liberal del enseñó y tad del ho del libera

Pero lle oyó decir a nacer el entre los los eligió menospre arrojaría plo».

Volver de entre misma Ig de la mis do siemp un aposto mente pe modestas do a sus elegidos humildes Y la ra que los realidad pueden s primera p dadano d Constitu admirabl en el que cuentan ciudadan ritu, los que han los mise corazón, decen pe «Meno

Si Jesucristo volviera a nacer.....

Durante la fiesta cívica celebrada anteayer en la capital, el señor Gobernador de la provincia arrebató al auditorio con los cálidos elogios que prodigó a Jesucristo y a «sus enseñanzas admirables».

Motivo de regocijo ha sido para los católicos de Teruel oír de labios de quien se ha distinguido por sus conocidas circulares relacionadas con la Iglesia y por las multas que ha impuesto a los católicos de todas las clases y condiciones, el reconocimiento expreso de la misión evangélica de Jesús y hasta recordar, gracias a sus palabras, los momentos cumbres de su vida y de su doctrina.

* * *

Es verdad que dijo que Jesús ha sido el primer liberal del mundo, y esto sin explicaciones es algo confuso; porque o quiso decir que Jesucristo profesó el liberalismo o que estableció la verdadera doctrina sobre la libertad del hombre, fundándola en su elevada dignidad de hijo adoptivo de Dios. Pero como no puede suponerse que con una mediana cultura se tenga a Jesucristo — que en nombre de Dios y propio, a la vez, enseñaba una religión sobrenatural, predicaba el Reino de Dios sobre todo poder temporal y condenaba la falsedad y el vicio, — por un liberal ateo, o deísta, o regalista, o tolerantista, que son los únicos grados que hay de liberalismo, habremos de suponer que el señor Gobernador, al afirmar que fué el primer liberal del mundo, quiso decir que enseñó y practicó la verdadera libertad del hombre y no la falsa libertad del liberalismo.

* * *

Pero lleno de emoción el pueblo le oyó decir que «si Jesucristo volviera a nacer elegiría a sus Apóstoles de entre los humildes labriegos, como los eligió entre los pescadores, que menospreciaría a los opulentos y arrojaría a los mercaderes del templo».

Volvería a elegir a sus Apóstoles de entre los humildes labriegos. La misma Iglesia católica continuadora de la misión de Jesucristo ha ofrecido siempre y ofrece en la actualidad un apostolado constituido especialmente por miembros de las más modestas clases sociales, y ha elevado a sus más altas Jerarquías a los elegidos que salieron de entre los humildes.

Y la razón de esto se encuentra en que los humildes y los pobres en realidad son los que más fácilmente pueden serlo de espíritu, condición primera para ser bienaventurado ciudadano del Reino de Dios, según su Constitución, que no es otra que el admirable sermón de la Montaña, y en el que, dicho sea de paso, se encuentran reconocidos, como tales ciudadanos, con los pobres de espíritu, los mansos, los que lloran, los que han hambre y sed de justicia, los misericordiosos, los de limpio corazón, los pacíficos y los que padecen persecución por la justicia.

«Menospreciaría a los opulentos»

repetiendo aquellas palabras del Evangelio: «En verdad os digo, que con dificultad entrará un rico en el reino de los cielos»; palabras pronunciadas con ocasión de haberse marchado entristecido el joven que, acercándose a Jesús, le preguntó que había de hacer para ser perfecto, y oyó de sus divinos labios la indicación de que vendiese cuanto tenía y se lo diese a los pobres.

Jesucristo menosprecia al rico que tiene pegado su corazón a las riquezas, como menosprecia al pobre que las ambiciona, porque en ambos casos las riquezas son estorbo para acercarse a Dios, son causa de despreciar al prójimo, y producen la ruina moral del hombre.

Y arrojaría a los mercaderes del templo. Sin discusión y sin comentario. Algunos advirtieron, al escuchar estas palabras, la coincidencia de la frase con la pronunciada frecuentemente por los enemigos de la Iglesia. Pero esto sería mucha vulgaridad, y no podemos creerlo.

* * *

Por último, dijo el señor Gobernador «que si volviera a nacer Jesucristo, los católicos que ostentan las insignias religiosas son los que de nuevo le llevarían al patíbulo».

Y en esto, con todo el respeto debido a la primera autoridad civil, hemos de hacer constar que está equivocado, pues nosotros reconociendo nuestra miseria, causa de los tormentos de Jesús, ostentamos orgullosos los emblemas de nuestra fé precisamente para desagraviarle de las ofensas de sus enemigos, quienes de nuevo le crucificarían si pudiesen.

No sabemos si el señor Gobernador conocerá la leyenda de Hiram que se refiere en el tercer grado de la masonería, pues ella demuestra quienes son los enemigos de Jesús. «Tres compañeros envidiosos asesinaron a Hiram llamados Jubelás, Jubelos y Jubelum. La muerte de Hiram ocasionó la dispersión de los obreros del Templo (la dispersión de los judíos), los cuales desde entonces buscan la reedificación de su templo y tramán la venganza de Hiram. Esta venganza se supone ejecutada en el grado noveno. En éste se le dice al aspirante que los verdaderos nombres de Jubelás, Jubelos y Jubelum son Sterkin, Oterful y Abibas y hay que matarles.

El aspirante, después de varias ceremonias, entra en la Cámara de la Caverna con un puñal en la mano y en otra una lámpara. Suenan tres golpes; se quita la venda; cae el transparente; ve al hombre dormido... y a la voz del Hermano Intimo que grita: «Animo, hermano; heridle; vengad a Hiram; ese es su asesino». el aspirante se enreda a facazos con el muñeco, hasta que el Intimo le dice: «dejad la lámpara; tomad esa cabeza por los cabellos; levantad el puñal, y seguidme». Después sigue una fiesta celebrando la venganza de Hiram.

Mataron a Jubelás, que representa a Jesucristo, Jubelos y Jubelum, que son respectivamente la Iglesia do-

ENSEÑANZA LAICA

(Conclusión)

Quisiera narraros hechos: son incontables. Puede formarse con ellos un grueso volumen; pero no puedo ni quiero abusar de vuestra bondadosa atención. Ahora de sobra conocéis la abyección a que han llegado las escuelas oficiales del Estado de Veracruz y seguro que en lo íntimo de vuestra conciencia habeis compadecido algunas veces y condenado en los casos más numerosos, a los padres de familia indignos de llevar este nombre y a criminales mentores de la niñez que se han trocado en maestros de corrupción. Pero gran parte de ellos pueden alegar como excusa que en su mayoría hicieron individualmente los esfuerzos que pudieron para impedir esa derrota; que fracasaron porque no hubo cooperación. Intentaron tomar posiciones, cuando era ensordecedor el combate, cuando el terreno que pisaban les era desconocido y el enemigo los expiaba y asediaba insistentemente hasta arrojarlos a fétidos pantanos donde tan frecuentemente son los hundimientos, las caídas.

Pero no es éste vuestro caso porque todavía no llega el enemigo; así y todo, es muy justo aprovecheis esta tregua que la misericordia de Dios os conceda en tomar las precauciones debidas y evitar el naufragio de las almas.

Al principio os dije: «Si vis pacem, para bellum». Y hoy lo repito. No queremos tomeis las armas, que embraceis el escudo, que empuñéis la espada; aunque para defender a vuestros hijos todo es lícito. Lo que me permito proponer es algo muy sencillo:—Es la escuela donde se va a librar la batalla. Los padres de familia han delegado el derecho de educar a sus hijos, en los maestros, que no son más que sus representantes y cuyo trabajo, directa o indirectamente remuneran con sus recursos. Siendo unos y otros colaboradores de la misma obra, deben prestarse recíprocamente la ayuda necesaria, debe haber entre ellos íntima comprensión, absoluto acuerdo. Los maestros deben garantizar a los padres que sabrán cumplir sus deberes y que no se dejarán corromper ni por dádivas ni por amenazas. Conscientes de los sagrados deberes que les impone el magisterio, no consentirán que en el recinto de la escuela haya quien pervierta las inteligencias ni dañe los corazones de sus discípulos.

Y si por esta causa fueren acusados y destituidos, tendrán la abnegación necesaria de arrostrarlo todo antes que mancharse las manos como nuevos Judas con el envilecedor dinero que será el precio de infantiles y candorosas almas.

Si hay verdadero compañerismo,

cente y la discente, —el Clero y el pueblo fiel,—escaparon de los puñales asesinos, pero continúan condenados a muerte.

Los vengadores de Hiram, los masones, son los que de nuevo llevarían a Jesús al patíbulo.

seguro es que ningún maestro que conozca el significado de las palabras *honor y vergüenza*, se atreverá a ocupar el puesto que deje libre una gloriosa víctima del deber. Pero si cobardemente hubiere alguno dispuesto a ser traficante, unidos los padres, se negarán inmediatamente a que sus hijos concurren a esa escuela.

Preferible es que se cierren los colegios, a que se corrompa la niñez. Si se envenena una fuente, nadie, por mucha sed que tenga, querrá beber de esa agua.

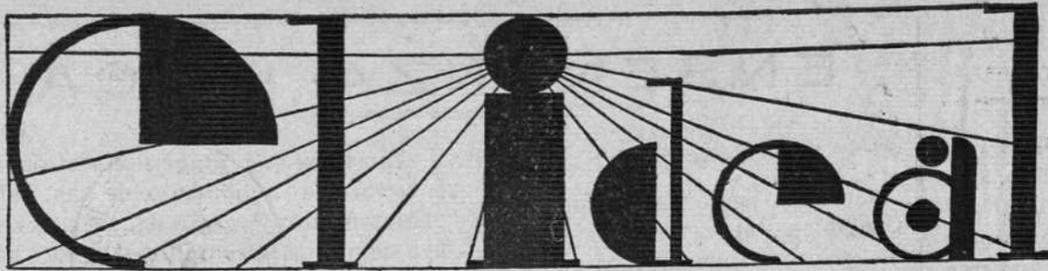
Los padres de familia deben a su vez sostener a sus colaboradores, apoyándose en la autoridad que sobre sus hijos les confiere la misma naturaleza, anterior a toda ley. No puede haber Código que deje de respetar esta facultad inalienable, que se hace extensiva aun a las mismas especies inferiores, y de ella deben servirse para defender con denuedo a sus representantes.

Pero si la fuerza hace enmudecer al Derecho, si los gobernantes se niegan a reconocer la augusta dignidad de los padres, todos de acuerdo arrostrarán las consecuencias que no pueden ser mas que gloriosas y separarán de las escuelas láicas a sus hijos no permitiendo por ningún motivo que permanezcan en ellas un solo día. Sostendrán económicamente a los maestros que hayan sido víctimas del despotismo y que con la elocuencia de los hechos hayan sido acreedores a su confianza, encargándolos en lo particular de la educación de los niños. Y no hay que alegar que la crisis es terrible y que no es posible aumentar una nueva partida en sus presupuestos. En la mayor parte de los casos quizás sólo se haga necesario cercenar lo supérfluo: galas, diversiones, golosinas.

¿Acaso os vais a dejar vencer en generosidad y amor paterno, por los pobres aldeanos, por los humildes campesinos, que llegan a privarse aun de lo absolutamente indispensable para ir reuniendo céntimo a céntimo, el dinero con que han de rescatar a sus hijos, en los países donde el servicio militar es obligatorio? Y aquí no se trata de ser heridos o muertos en el campo de batalla sino de algo de mayor transcendencia por que se trata de almas que pueden resultar mortalmente heridas en el máximo de los combates, en la lucha por la Fé.

Católica sociedad de Puebla, padres de familia, maestros que me escuchais, dad en todo el país, y si es necesario también en el mundo entero, un ejemplo elocuente de lo que puede esperarse de convicciones profundamente arraigadas en cristianos de verdad. No os amedrente el peligro, no os intimide la fuerza, sed dignos de vuestras honrosas tradiciones, sed dignos de vuestro acendrado amor a Cristo.

Recordatorios y esquelas de defunción, se hacen a cualquier hora y a precios económicos en estos Talleres.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 1'50 pesetas.
Semestre. 3'00

Número suelto, 10 céntimos.

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS

"ASTRA"



en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS DE TRIPLE SEGURO. IMPOSIBILIDAD DE ACCIDENTES FORTUITOS.

ESTEBAN JUDERIAS

Plaza de Carlos Castel. 27

TERUEL

El pacto de San Sebastián que explica muchas cosas, como podría explicar la conducta observada por Lerroux frente al Estatuto, no sirve para explicar la que han seguido los catalanes.

Según la versión dada por Maura en el Parlamento y no desmentida por los interesados, los catalanes se comprometieron a redactar un Estatuto que votado por un plebiscito del pueblo catalán someterían a la aprobación de las Cortes, obligándose también a aceptar las enmiendas que se le hiciesen.

Por este compromiso los catalanes habían de esperar a que una vez proclamada la República, se aprobara el Estatuto para alcanzar la autonomía. Pero los hechos sucedieron de otra forma, y antes que en Madrid se proclamara la República española, habían proclamado en Barcelona la República catalana, con cuyo acto quedó de hecho establecido un Estado frente a otro Estado, que para nada necesita la conformidad del otro para desenvolverse.

* * *

Que así lo entienden los catalanes lo demuestra el siguiente comentario publicado hace ya tiempo por Fray Junipero:

La *Unió Catalanista* ha lanzado un manifiesto, traducido en varias lenguas, dirigido a las delegaciones permanentes de la Sociedad de Naciones en Ginebra, Unión Interparlamentaire, Unión Internationale des Associations pour la S. de N., Academie Diplomatique Internationale, Union Internationale des Etudiants, Bureau des Etudes Internationales, Institut Universitaire d'Hautes Etudes Internationales, Fédération Universitaire Internationale pour la S. de N., Congrès des Nationalités Minoritaires d'Europe, Fondation Carnegie pour la Paix Internationale, etc., etc., así como a muchas personalidades de alta categoría de diversos países de Europa, Asia (Japón) y América, y a la principal prensa de Europa, especialmente aquella que tiene correspondientes permanentes en Ginebra, cerca de la Sociedad de Naciones.

La disciplina socialista se quebranta

A la decantada disciplina socialista le está saliendo estos días un lobanillo. Ya era, sin duda, excesiva esa gregaria mansedumbre de los camaradas de la U. G. T., y los discípulos de Cordero se van dando cuenta de que cada uno lleva su alma en su armario.

El primero en romper filas ha sido el diputado socialista por Zaragoza, señor Algora, que, al sentirse más antiestatutista que «camarada», se ha hecho reo de las iras del tremebundo hombre público Cordero. Y ¡que iras! Cuando el señor Algora, por seguir los dictados de su conciencia, rompe con la «corderil» disciplina para votar contra el Estatuto catalán, se le declara traidor al enchufe y se le expulsa de su partido. Entonces, a pesar de todas las credenciales de austeridad política que de vez en cuando se reparten en el Parlamento, salen a relucir cosas tan sabrosas como las declaraciones que el señor Algora ha hecho a algunos periódicos, y que todo el mundo ha leído: Yo (el señor Algora se lo dice al camarada Cordero) no he sido un profesional de la política, **ni he vivido jamás de los trabajadores. ni formé parte de quienes se encaramaron al Poder** (¿se referirá también Algora a los que el general Queipo de Llano lla-

El último párrafo dice así:

Cataluña está dispuesta a admitir la convivencia con el Estado español en los términos enunciados en la proclamación de la República catalana y por la promesa española de respetar su soberanía; pero, por el contrario, rechazará toda otra forma que no tenga por base un acuerdo libremente convenido entre los dos estados: el catalán y el español.

Pero ¿es que la Esquerra y la Unió Catalanista y Maciá con Gassols son Cataluña? ¿Por qué los catalanes toleran y aguantan estas cosas?

También es verdad que se toleran en el resto de España.

¿Es que no tenemos ya remedio?

El lunes 8 de los corrientes, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Pilar Cecilia Navarro García. El novenario de misas que a partir del citado día, y a las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de la Sagrada Familia de la iglesia de San Andrés, así como las que se digan los días 8 de todos los meses, en el mismo lugar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su apenada familia reiteramos de nuevo nuestro sentido pésame.

mó «directivos socialistas mimados por lo Dictadura»?), **ni forme parte de quienes se encaramaron al Poder** —dice Algora—, **no para servir los intereses del pueblo, sino para su espléndido y propio beneficio, dando al país un ejemplo vergonzoso, que no se registró ni en la época más abyecta de la yernocracia monárquica.**

¿Eh, qué tal el parrafillo?

Pues lo que sigue no está mucho peor: «Defenderé que la reforma agraria no sea una farsa; actuaré para que las revisiones de contratos no sean una ficción como hasta ahora.»

Decididamente va a naufragar hasta la armonía parlamentaria, armonía ruidosa que sólo ha existido hasta hoy por motivos de disciplina partidista para vivir (no lo decimos nosotros que lo dice Algora) a costa de los trabajadores.

Mas no es lo malo que a Cordero le haya salido la criada respondona en la figura de Algora, lo peor es que «ese espectáculo de los escaños socialistas semivacios» en el Congreso de que habla la reciente circular enderezada a sus diputados por la comisión ejecutiva del partido socialista, acusa idéntica ruptura de la «corderil» disciplina de la U. G. T.

¿No les interesa a los diputados de Cordero la discusión de la reforma agraria, o es que no están conformes con la orientación que dan a este y los demás problemas sus dirigentes? Acaso debamos pensar esto último.

Pero a nosotros nos importa un comino que a los socialistas les importe o no la reforma agraria y otras reformas; bástanos consignar que el cisma ha prendido ya entre los secuaces de la U. G. T., que ya que no podían hacer gala de otro mérito tenían la habilidad de formar un bloque compacto de defensa del enchufe... que se acaba.

Ahora viene la época de las vacas flacas.

De *El Siglo Futuro*

Teruel. Tip. de Bernardo Villanueva

RÁPIDA

Ante el Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Un bien material que Dios me concedió, me permite realizar un deseo, largo tiempo anhelado. Visitar el monumento erigido al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Al raudo correr del automóvil voy acercándome al cerro que se dibuja en mi retina en silueta primero, como recinto murado que pequeña tropa pretende asaltar, claramente después sus edificaciones, el monumento y los pequeños pinos de su falda que parece ascenden en procesión votiva.

La carretera que lo bordea como espira de gigantesco tornillo, nos lleva a la amplia explanada de su cima.

Hasta ese momento no he visto de frente la estatua del Redentor. A su vista me invade intenso recogimiento. La plasmación del sentir de España, la materialización del amor de nuestra España al Corazón de Jesús, aquellas piedras donadas por España y en las que el genio esculpió la sublimación del amor de una raza al Mártir del Calvario, me sugieren ideas y hacen de mí otro hombre con otros pensamientos elevados sobre mis pobres y vulgares sentimientos e ideas de la vida cotidiana.

Por el pasillo central abierto entre las filas de bancos, testigos mudos de tantos y tantos actos de amor, desagravio y adoración; de tantos y tantos miles de comuniones, promesas cumplidas y colectivas propiciaciones; avanzo hacia el reclinatorio puesto al pie del monumento. Cual imán gigantesco la estatua del Deífico Corazón me atrae. No sé lo que en mí pasa; de nada me acuerdo claramente; todo está borrado en mi mente; sólo una idea potente funde mi ser todo. Sólo la idea de la Patria. Mi España, la raza hispánica, evangelizadora y fundadora de razas y de pueblos queda en mí yo consciente. Creo que España va conmigo a postrarse ante el monumento y a pedirle por todos y que todo nos una en Cristo Jesús, en su amorosísimo Corazón. Va agigantándose la imagen ante mis ojos y mi mente, y antes de llegar al reclinatorio caigo de rodillas, beso el suelo y rezo por España, porque al través de siglos y de edades sea la fé cristiana inmortal en nuestra patria.

Un zumbido potente despierta mis sentidos absortos. Un avión da la vuelta al cerro a la altura de la estatua y en el aeródromo cercano rinde viaje. Parece como si sus ocupantes hubieran querido finalizarlo ciñendo en amoroso lazo la imagen de Jesús.